



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME.

ACTA: Reunión CIRCUITO CAMINA EXTREMADURA 2023 entre la Dirección General de Deportes, Área de Senderismo FEXME y organizadores seleccionados.

Siendo las 18:00 del día 20 de diciembre se reúnen por Webex:

- Juan Pedro Monzú (Director de Promoción Deportiva de la Dirección General de Deportes)
- Arancha (Departamento de Promoción Deportiva, Área de Actividades y Eventos Deportivos)
- M^a del Mar Carrascal (Área de Senderismo de la FEXME)

Y organizadores de las siguientes rutas seleccionadas para el Circuito Camina Extremadura 2023:

- XIV Ruta Monumental Senderista Octavio Augusto
- XI Ruta de Alfonso Onceno
- XIII Ruta Senderista Familiar El Robledal de la Aceituna
- VI Ruta de Los Molinos
- III Ruta Senderista de Viriato a Carlos V
- VIII Travesía Sierra de Gata
- IX Ruta Senderista Valle del Esperabán



Senderismo FEXME.

ORDEN DEL DÍA:

Da la bienvenida Juan Pedro Monzú, Director de Promoción Deportiva de la Dirección General de Deportes.

Punto único: explicar a los organizadores las características del próximo Circuito Camina Extremadura 2023.

- Juan Pedro Monzú comenzó la reunión explicando los compromisos que adquieren la Dirección General de Deportes (publicitar y divulgar el circuito, aportación pulseras, cinta de balizar, obsequios, etc.), la Federación Extremeña de Montaña y Escalada (asesoramiento técnico y organizativo para la correcta planificación y desarrollo de las rutas, para permisos medioambientales, para el seguro de accidentes, difusión del circuito y de cada una de las pruebas, etc.) y los compromisos que adquieren los organizadores repasando los aspectos más importantes de lo que se incluye en el Protocolo de Inclusión.

- M.^a del Mar Carrascal explicó los puntos más relevantes para la correcta organización de las rutas, que aparecen en la Guía para Organizadores del Circuito Camina Extremadura 2023:
 - Cómo y cuándo tener cartelería de las pruebas (contenidos mínimos y logos necesarios)

 - Cómo realizar las inscripciones (a través de la plataforma de inscripción de la FEDME que aportará la FEXME a los organizadores). Ventajas a senderistas federados.

 - Cómo realizar el seguro de accidentes a través de la FEXME y que es obligatorio en esta convocatoria hacerlo así.

 - Cuándo y cómo solicitar Informe de Afección a la Red Natura 2000 y la autorización a la Dirección General de Política Forestal.

 - Verificación del itinerario, estado de la señalización, etc. por parte del organizador.

 - Cómo controlar a los asistentes, importancia de disponer del Pliego de Descargo, avituallamientos, etc. Importante la información correcta que se da al participante.

 - Presencia en las rutas de un Delegado FEXME (Cuestionario de Calidad Organizativa)



Senderismo FEXME.

Además se repasaron las fechas, ediciones y nombre de cada una de las pruebas seleccionadas junto a otros datos para poder tener cuanto antes un calendario del circuito e imprimir lo antes posible el pasaporte del senderista que se entrega en las rutas a todos los participantes (y así tenerlo en la primera ruta que se desarrollará el 29 de enero). Anteriormente a la reunión se ha gestionado la relación de fechas con los organizadores para evitar coincidencias y a través de un documento resumen se han actualizado los datos de éstos.

Se recordó la necesidad a nivel promocional de contar con un Rollup con el resumen de las pruebas ya que muchos senderistas lo leen y se fotografían junto a él.

- Para terminar M^a del Mar recordó las dos novedades importantes que se incorporaron el año anterior y que han supuesto una mejora para nuestro Circuito Camina Extremadura:
 - **Rutas más seguras:** la Junta de Extremadura proporcionó unos desfibriladores a la FEXME y desde el área de seguridad FEXME se nos comunicó que dispondremos de uno para nuestro circuito. Se explicó a los organizadores quién debe portarlo en ruta y en qué condiciones debe ser usado.
 - **Rutas con mayor calidad:** desde la Federación Española se ha vuelto a invitar a todas las federaciones autonómicas, a Andorra y a Portugal a participar en el proyecto denominado Liga Ibérica de Senderismo. El principal objetivo es promocionar nuestro deporte, el senderismo, entre personas federadas. Se trata de formar parte de una Liga de Senderismo como alianza entre federaciones de manera que nuestro circuito formará parte de este proyecto y la divulgación de nuestras rutas, nuestro deporte y nuestra Comunidad Autónoma será en 2023 mucho mayor, ya que traspasará fronteras.

Tras las explicaciones hubo turnos de preguntas y dudas que se resolvieron en la medida de lo posible. En cuanto a las novedades (Plataforma única para todos y seguro de accidentes a través de la FEXME) tuvieron una acogida muy positiva entre los organizadores que estaban presentes.

Y sin más cuestiones que tratar se levanta la sesión a las 19:25 h

En Plasencia a 23 de diciembre de 2022